

AVISO INFORMATIVO

Audiencia Pública Minera en Lebrija-Santander.

La Agencia Nacional de Minería (ANM) informa que, según el Auto No. 00146 del 20 de septiembre de 2024, se dejó sin efectos el Auto No. 00140 del 30 de agosto de 2024, por medio del cual se ordenó la celebración de la audiencia pública minera dentro de las propuestas de contrato de concesión Nos. 500690, 501914, 504131, 506484, propuestas de contratos de concesión con requisitos diferenciales Nos. 501273, 501274, 502199.

La Audiencia estaba programada el miércoles 25 de septiembre del 2024, en el municipio de Lebrija del departamento de Santander, en el Polideportivo vereda El Conchal, a partir de las 09:00 a.m.

Lo anterior, obedece a la solicitud realizada por la Personería Municipal de Lebrija (Santander) a través de oficio OF-316-2024, radicado ante la Agencia Nacional de Minería – ANM – bajo No. 20241003410112, y que, para la ANM, es importante contar con la participación activa del Ministerio Público en virtud de la garantía de la transparencia del procedimiento y del respeto a los principios y derechos constitucionales de los habitantes e interesados del municipio.

En ese sentido, la ANM proferirá un nuevo acto administrativo en el que se indicará la realización de la Audiencia Pública Minera en el municipio de Lebrija, cuando la autoridad minera concerté la nueva fecha con la entidad territorial y el Ministerio Público, fecha que les será indicada de manera previa a su realización.

Agradecemos la atención prestada.